

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 3 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

UN MAS Y UN MENOS

En el fondo de muchas cosas trágicas, amanzadas ó simplemente aparatosas, suele haber un saborcito de rezozona ironía ó de inocente gracejo, que las hace más estimables.

Yo sé que cosas como ésta, de que trataré con toda la ligereza ó indelicadeza que me sea posible, suceden todos los días en el mundo, principalmente en Cataluña, singularmente en Barcelona; pero esta frecuencia no quita interés al suceso ni resta estimación á su ironía.

Sabido es que no há muchos días facturaron con destino á la villa y corte, desde la Ciudad Condal, cierto objeto sospechoso. Pronto se supo—mercado al ocio, diligencia y buen tino proverbiales en nuestra policía—que en la confección y carga del terrible objeto sospechoso habían intervenido varios súbditos mal avenidos con el señor conde de Barcelona.

No fué menester más para prepararse al estallido. ¿Era una bomba? ¿Era un petardo? Esto no podía aclararse sino en el laboratorio central, adonde fué enviado el objeto sospechoso.

Desde luego, comprendimos todos—público y autoridades—que se trataba de algo fuera de lo común en materia de explosivos. ¿Qué habría en aquel bulto?

En el Gobierno hubo algunos días de honda preocupación. El mismo señor Maura, en un bello arranque de conciencia profesional, licenció á la ronda que le custodiaba, y pidió á las mayorías que le dejasen sólo frente á la jaula de los leones. A la vista de tanto padre de familia en peligro, quería sacrificarse solo, entregándose como hostia de paz al espacio de la explosión.

El señor de La Cierba hizo lo que su jefe, aunque con menos bríos, acaso por el buen parecer. Se recibió la vigilancia, se tomaron precauciones—únicas cosa que nos es difícil tomar—y nos prepararon al trágico lance, dispuestos á florar viendo subir y bajar ministros por los aires, impulsados por la trágica manta.

Creo que está descrito y registrado el caso en los anales del laboratorio, y es como sigue:
Abierta y desgarrada la envoltura de cartón, descubríamos un objeto esférico dividido en sectores, á la manera de una gran sandía. Dentro de este extraño receptáculo se hallaba otro objeto cilíndrico, fabricado de materia metálica, de color blanco y muy dúctil á la manipulación. Reconocido y abierto con exquisitas y nimias precauciones, resultó ser una lata de pimientos marrones con esta marca de fábrica: «Solidaridad».

En cambio—ya dije la ironía que hay en las cosas, que se manifiesta en los llamados contrastes.—En cambio de esta drama que acabó en octava real, véase esta égloga que acabó en la Casa de socorro.

He aquí á dos buenos y apasibles burgueses unidos en larga y tranquila amistad. Ni envidia, ni rencoros, ni intereses, ni malos consejos, ni malas pasiones, alteraron su calma unión.

El uno tiene sus tablas de viejo de vez en cuando; el otro refunfuña y gime y rezaga como mandrigo, siempre que le humillan y pisotean. Y ambos se comulaban bien sus gentes y achaques.

Sin saber por qué, y cuando menos podía esperarse, han tenido una contradicción. Acaban de recibir una brava escaramuza con grave susto, riesgo y daño del vecindario. De su incongruente ferocidad han sido víctimas unos veinte vecinos, que resultaron con lesiones, y más de cincuenta, á quienes no les sale el susto del cuerpo.

¡Miren que dos viejos haciendo el guape!

El uno de ellos se llama Manzanarres y el otro responde al nombre bucólico y mentiroso de Puente Verde.

Hay quien juzga esta salida de plé de puente como un sintoma de indignación por el caso ya referido de los pimientos marrones. Si las bombas se vuelven agua, justo es que las aguas estallen. Esta es la fuerza lógica del raciocinio.

Y el venerable río, sacando el pecho—no es el primer caso—y alterando el lugar de dos bellas palabras, dicen que dijo, apostrofando á la fábrica de conservas de donde vinieron los pimientos:

«Hipótesis Mongibelo,
«fuego» estantas; nieve escondes;
¿qué harán los humanos pechos
si saben mentir los montes?»

Ahora me asalta el recuerdo de un pobre amigo mío... Hombre sencillito y veraz, tuvo la desgracia de perder el seso—ó quizá de ganarlo—por una serie de sucesos insignificantes.

Un día vió que una linda muchacha, de la que andaba enamorado, sacó un revólver, le apuntó y disparó en el supremo instante declaratorio. La consecuencia de aquel disparo fué un roncón de «Agua Florida», un susto del galán y un regocijo inefable de la dama, coreado por sus amigos.

Otro día salió al campo conversando con un médico, varón grave y apegado á la filosofía. El filósofo llevaba un bastón y al llegar bajo la encina centenaria, que venía á ser un sus alics conversaciones como el tornavoz en la cátedra del Espíritu Santo, el hombre rompió el razonamiento con este incongruente inciso: «Ahora bien: puesto que mi señora no suele peinarse, vestirse y desnudarse delante del espejo de la mujer de César; y puesto que estoy arruinado enteramente y no me es posible liquidar con las once mil Virgenes, que son mis acreedores, he resuelto ausentarme del planeta, lo que bien pensado es cosa barata y agradable, conforma verá usted.»

Y se levantó la tapa de los sesos con su bastón escopeta.
Fué á pescar barbos con dinamite, y propuso volar rascos con barbos. Luego se enteró de que dinamite no es más que glicerina y nitro; una graaa y un refresco. Y así fué viendo extrañas asociaciones y estupendas engañías, hasta que un día hizo esta declaración de alta racionalidad:

«Cuando las cosas alteran su destino y defiguran su mueca, el hombre no tiene ya nada que hacer y debe presentar la dimisión. Lo mismo pasa cuando las palabras pierden su significación, que no hay manera de entenderse. Existe una positiva contradicción en el primer caso. ¿Quién tiene razón, el hombre ó las cosas? Yo creo que las cosas, aunque no sea más que atendiendo á la categoría».

Y mi pobre amigo no se levantó la tapa de los sesos con un bastón ó un abanico, sino se fué por sus pies al Manicomio provincial, á matarse con la Administración, ese arma que el señor Maura quiere arreglar, como aquí se arreglan todas las cosas; con materiales del Rastro.

Del Rastro es ese magno estadista que me ha dicho mil veces: «Ve usted mi comercio? Botones de pechera, broches de ligas é imparable de señora. Con este vivir como el Sr. Rodríguez de San Pedro, vale decir, si aquí hubiera más dinero y menos retéricas.»

Elle llama retórica al regato, y á lo que otros «golfo» vendedores llaman «provincia de miranda», partido de «tastrillo» y parroquia de «me alegro de verte buero» y expresiones á la familia.

Más dinero y menos retéricas... ¡Pues es todo un programa!

José Negales

UN PASO DE LA VIA FERREA

El Puente de la «Sangradera»

Por persona autorizada se nos entrega para su publicación el siguiente suelto que se ogeemos en bien del vecindario de Hellín, á quien interesa:

«Relativa extrañeza me ha producido la lectura del suelto que con este mismo encabezamiento he leído en las noticias sumalistradas de Hellín y publicadas en el número del día 28 del pasado Junio de este diario.

No sé la elevación que tendrá el puente, ni cual sea su longitud; ignoro también el ancho que tenga; pero por la situación que para él se indica en el referido suelto, deduzco que está algo separado de la estación de Hellín y no comprendo como puede constituir dicho puente un punto de paso para el público, cuando está prohibida su circulación por la vía, y me admira que se consista por los empleados de la Compañía el que se constituya en paso público la vía férrea.

La vía de Chinchilla á Cartagena tiene hoy una circulación bastante inensa y el tránsito por la vía constituye un serio peligro, de modo que no tan solo como cumplimiento de las disposiciones vigentes sino en evitación de desgracias deba recomendarse al público que no circule por los pasos del ferrocarril y á los empleados de la Compañía que, cumpliendo con su deber, procuren evitar dicha circulación.»

«Boletín oficial»

El del día 5 contiene:
Relación de destinos civiles vacantes.
Reales órdenes referentes á las Juntas provinciales y locales de Reformas sociales.

R. O. aprobando un nuevo contador para corriente alternativa.
Resolución de un edicto llamando á

los herederos de los cónyuges D. Juan Martínez Ballesteros y D.^a Ana María Fernández.

Circular de la Administración de Hacienda á los alcaldes reclamando los apéndices de la riqueza rústica y pecuaria, urbana y de edificios y solares.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando á contribuyentes morosos.

Edictos de los juzgados de Cartagena, Cieza, San Juan, La Unión, Hellín y la Catedral.

CORREDOR DESAPARECIDO

Poco auavo hay que agregar hoy á lo dicho sobre este asunto.

Ayer circuló la noticia de que el corredor fugado habla sido detenido en una lejana capital, pero no se comprobó, ni hubo el menor fundamento para este rumor.

La intervención del juzgado de la Catedral en este asunto, comienza con un edicto que ha de publicarse oficialmente y que se nos envía para su inserción. Dice así:

D. Francisco Sánchez Olmo y Gómez, juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta capital y decano de los de la misma.

En el sumario que me encuentro instruyendo sobre falsedades y estafas cometidas por el corredor de comercio de esta plaza D. Eduardo Martínez Rogel, he acordado citar por medio del presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de la localidad, á cuantas personas se crean perjudicadas por actos realizados por dicho corredor, para que en el término de diez días á contar desde su inserción en dichos periódicos, comparezcan en este juzgado sito en el Palacio de Justicia, Plazo de San Francisco, con el fin de remitirles declaración é instruirse de los artículos 109 y 110 de la Ley de enjuiciamiento criminal.

Murcia 5 de Julio de 1907.—Francisco Sánchez Olmo.—El Escribano, Manuel Conejero

EXÁMENES ESCOLARES

El jueves por la mañana entraron en turno para el acto de la visita y examen las dos escuelas elementales de Aljoroc, que dirigen los maestros D. José Martínez Lorea y D.^a Adoración Sánchez Plá.

Ambas escuelas tienen una matrícula que se aproxima á 150 alumnos cada una, clasificados en ocho secciones, de los que concurrieron al acto del examen 70 en la de niñas y 135 en la de niños. Correspondió la visita á la comisión que constituye el señor gobernador con D.^a Blanca Soto y D. Jerónimo Ruiz, presidiendo el examen individual de todos los niños y niñas, en el que invirtieron más de seis horas.

Después de distribuir profusión de premios, el señor gobernador habló en las dos escuelas, haciendo resaltar las inestimables ventajas de la educación y dirigiendo consejos muy provechosos á los niños.

A las dos y media de la tarde del mismo día salió para Santomera y Esparragal la comisión formada por D. Idelfonso Montesinos, D. Diego García Avilés y D. Luis Orts.

En Santomera se fueron visitadas y examinadas las siguientes escuelas:

1.^a La de párvulos, que dirige doña Eulalia Navarro, sustituida accidentalmente por D.^a Ramona García, á causa de un ataque de parálisis que sufre la propietaria. Esta escuela tiene una matrícula de 86 alumnas, de las que concurrieron 39 al acto del examen.

2.^a La escuela elemental de niñas, desempeñada interinamente por D. José Antonio Laborde. Tiene una matrícula de 205 alumnas, divididas en ocho grupos, con una asistencia de 80.

3.^a La escuela elemental de niñas de D. Aurora Ojeda, con 165 inscripciones de matrícula y una asistencia de 102 alumnas.

En todas ellas se distribuyeron premios á los niños y niñas y les dirigió hermosas pláticas educativas y morales el señor D. Idelfonso Montesinos.

Desde Santomera se dirigió la comisión á las escuelas del Esparragal que desempeñan D. Juan Capell Hellín y doña María Josefa Aguilera.

La escuela de niños tiene una matrícula de 64 alumnos y la de niñas 52 y en ambas se distribuyeron bastantes premios.

Estando examinando la escuela de niños se perdieron los claros del día y la comisión continuó su tarea con el auxilio de luces artificiales, terminando el acto cerca de las nueve; á esa hora se pusieron los señores de la Junta en marcha para la capital por entre el laberinto de caminos y caseríos del partido, con la ayuda de un guía que los dejó en la carretera.

El viernes á la hora de costumbre salieron el señor gobernador con el alcaide D. Jerónimo Ruiz y D.^a Blanca Soto á visitar las escuelas de Churra y Zapalhe y D. Ezequiel Cazaña y D. Luis Orts estuvieron en la escuela de niños del partido de San Benito, establecida en la carretera del Palmar frente á la Innovadora.

Como se ve, la Junta no se da punto de reposo en la cura y hermosa labor que se ha impuesto, en la que resultan mucho mayores las satisfacciones del deber cumplido que las molestias que esto le proporciona.

ARSENAL DE CARTAGENA

RESPUESTA DE MAURA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

¿Qué sucederá hoy en el Ayuntamiento?

El alcalde Sr. Aguirre convocó ayer á los concejales para celebrar hoy sesión extraordinaria, á fin de tratar en ella de asuntos relacionados con el despido de obreros de este Arsenal.

De esta convocatoria, hecha á instancias de individuos que componen la comisión gestora que representa genuinamente á todas las sociedades obreras de Cartagena, dió cuenta el señor alcalde á los señores presidentes de los círculos políticos, al de la sociedad Económica, Ateneo Mercantil, Juntas de Obras del Puerto, Cámara de Comercio, Sociedad de comerciantes y cargadores, Sindicato Minero y demás entidades y círculos de recursos de la localidad.

La convocatoria del alcalde es como sigue:

«A ruegos de una comisión de obreros, he convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para el día de mañana, á fin de proponer el nombramiento de una comisión de su seno, que en unión de aquéllos se traslade á Madrid, para gestionar en este Arsenal, y por si sea necesario considere conveniente prestar su valioso concurso á aquella gestión, pua designar el individuo ó individuos que hayan de formar parte de la comisión, si como espero la Corporación municipal acuerde dicho nombramiento.»

En cuanto á otras noticias, bien escasas son las que podemos facilitar hoy al público que viene siguiendo con interés sumo estos asuntos, como no sea la contestación que telegráficamente ha dado el presidente del Consejo de ministros, á los telegramas que le han dirigido desde Cartagena por diferentes personalidades que representan las fuerzas vivas de esta localidad.

El telegrama, que á modo de circular se ha recibido, dice así:

«Presidente Consejo Ministros, á.....
»Los buenos deseos del Gobierno, que otra vez examiné asunto Consejo de hoy, no allanan dificultad insuperable, que impide sostener el excedente de Maestranza eventual.»

Desconsolador es en verdad el telegrama transmitido, pues viene á quitar con su texto toda esperanza, haciendo que el pesimismo se apodere de nosotros.

Entre los obreros del Arsenal y en toda la población, estamos seguros que habrá de levantar su lectura un efecto deplorabilísimo.

Con el ánimo contristado marchamos al Ayuntamiento, dando á las doce menos cuarto ha dado comienzo la sesión extraordinaria, con asistencia de la mayoría de los concejales que constituyen la Corporación.

El Sr. Aguirre, que preside el acto, da cuenta del objeto de la sesión, empezando por la lectura de un telegrama del diputado Sr. Maestro, expedido en Madrid á las nueve de la mañana de hoy y que dice así:

«Esta mañana telegrafiaré impresiones. Mientras no las reciba no debe salir comisión.»

A continuación, el Sr. Aguirre propone para constituir aquélla á los señores Rivas, Anton, Jorquera (padre) y Gonzalez, en representación de las distintas fracciones políticas.

El Sr. Jorquera se excusa por fundadimas razones de salud, pero manifiesta que deposita en sus compañeros toda su confianza.

Como el Sr. Jorquera (hijo), propuesto por el Sr. Sanchez Ariza, manifiesta la imposibilidad en que se halla de marchar á Madrid, se acuerda que la comisión quede constituida con los otros tres mencionados señores, presididos por el señor alcalde.

En concepto del Sr. Aguirre, los comisionados obreros, deben ser pertenecientes á la comisión permanente de la Maestranza, por ser los que mejor conocen y pueden exponer las necesidades de ésta.

Respecto á los centros y entidades invitadas por el alcalde para elegir representantes, que se unan á la comisión, se da lectura á las contestaciones de varios de ellos.

El Ateneo Mercantil nombra para representarle á su presidente, señor conde de Romanones.

La Sociedad de comerciantes y cargadores á D. José Maestro.
El presidente de la Junta de Obras del Puerto Sr. San Zabala, manifiesta que

en caso necesario, reunirá á dicha Junta para nombrar representante.

Adoptados por aclamación los acuerdos propuestos por el señor alcalde, se levanta la sesión.

El diputado D. Angel Moreno ha marchado á Madrid en el tren correo de esta tarde, á pesar de hallarse delicado de salud.

La comisión del Ayuntamiento, á la que acompañará la de la Maestranza, espera noticias telegráficas del Sr. Maestro para marchar.

Es una gran expectativa por conocer el resultado de las gestiones que se llevan á cabo, aunque siguen imparando los mayores pesimismo.—5 Julio.

LA DESGRACIA DE AYER

UN MUERTO Y UN HERIDO

Ayer tarde á las cinco ocurrió una sensible desgracia en el partido de la Arboleja, en el puente de las Dos Acequias, cerca del molino del Amor.

La versión más exacta del suceso parece ser la siguiente:

El cochero de la fábrica grande de la seda de la Puerta de Castilla, Salvador López Moreno, de 38 años de edad, casado, y el obrero de la misma fábrica Fulgencio Leandro, salieron en un camión conduciendo carbonilla á la filatura situada al final del Malecón, propiedad de los mismos dueños de la citada fábrica.

Descargaron la carbonilla y cargaron sacos de desperdicios de seda y otros efectos de la filatura, emprendiendo el regreso.

Al llegar á la parte estrecha del citado puente, se espantaron los dos caballos que arrastraban el camión, cayendo dentro de la acequia mayor de Aljulia con el vehículo y sus conductores.

El cochero cayó debajo del vehículo, sufriendo golpe tan terrible en la tetilla izquierda que murió en el acto.

Fulgencio Leandro cayó fuera de la acequia, resultando solamente con una herida de poca gravedad en la cabeza. Inmediatamente acudieron varios huertanos vecinos sacando el camión y los caballos del cauce y tambien el cadáver del inteliz cochero Salvador Lopez Moreno.

Este no presentaba más lesión que una fuerte contusión en el lado izquierdo del pecho.

En el mismo camión fueron trasladados ambos á la fábrica grande de la seda, donde vivía el cochero con su esposa y tres hijos.

Al llegar el fúnebre convoy, aunque se habia prevenido á los dueños de la fábrica y familia de la víctima, se desarrolló una escena desgarradora.

El juzgado de guardia, formado por el juez de la Catedral Sr. Sanchez Olmo, actuado Sr. Valero y oficial Sr. Ruiz, se constituyó en la fábrica de la seda, instruyendo con actividad y celo las diligencias propias del caso.

Autorizó quedara el cadáver en su domicilio, para que lo velara la familia. Hoy será conducido al depósito del cementerio de N. P. Jesús, donde le será practicada la autopsia esta tarde por el forense Sr. Castillo.

El finado era muy honrado y gozaba de la general estimación.

Se hallaba al servicio de la casa seis ú ocho años.

La familia cobrará una pequeña indemnización, por tenerlo asegurado los dueños de la fábrica contra los accidentes del trabajo.

El estado del herido Fulgencio Leandro era anoche satisfactorio.
Descansa en paz el alma del finado.

AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 5)

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Abellán, Tortosa, Gascón, Asensio, Alegria, Ayuso, Estañ, Cánovas, Díez Pucha, Jover, López Gómez, Requena, Bolando, Caravaca, Atienza, García (D. Antonio), Gonzalo y Alarcón.

Se lee y aprueba el acta.
Se aprueba la distribución de fondos del mes actual.

Se dió cuenta de la adquisición de varios edificios para ensanche de la Tienda Asilo.

Abellán propone se conceda á la Junta de la Tienda-asilo un voto de gracias por su gestión y así se acuerda.

Se aprueban varias cuentas y pagos informados favorablemente por la comisión de Hacienda.

Se conceden varios permisos para obras.
Se autoriza á D. Antonio Córcoles para usar el escudo de Murcia como marca de sus conservas vegetales.

Cánovas reclama el pago de alquileres de las escuelas.
Requena pide se conceda una gratificación á los empleados que han trabajado

en la confección del reparto de consumos del extrarradio.
Y se levanta la sesión.

LOS PROYECTOS DE BESADA

(POR TELEGRAMA)

El de seguros

Madrid 5 (11 n.)

En el proyecto que ha leído Besada en el Senado sobre las compañías de seguros se exige á las compañías nacionales que depositen una fianza de cincuenta mil pesetas y á las extranjeras de quinientas mil.

Se exceptúan de la prestación de fianza las sociedades mutuales que se creen bajo la inspección del Estado.

Ferrocarriles secundarios

El proyecto de los ferrocarriles se conforme al avance que ayer telegrafiamos.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 5 (10'30 n.)

Interior... 82'50
Fin... 82'55
Próximo... 09'00
Amortizable... 101'20
Banco... 444'50
Editorial de España (fundador)... 000'00
(ordinarias)... 000'00
Tabacos... 406'25

Cambios

Francos... 11'90
Libras... 28'15
Exterior París... 94'10

DIARIO DE MURCIA

LA TIENDA ASILO

Las prosperidades de la Tienda Asilo deben ser motivo de satisfacción para todos los murcianos. Es una institución benéfica, que llena la suprema necesidad de dar de comer al hambriento y de ayudar á conllevarse, con sus pocos recursos, á las familias numerosas y pobres.

Nació modestamente; como para hacer un ensayo; pero ha crecido y viene ya años dando un excelente resultado, por el cariño con que la cuidan los señores que la administran y por el celo que despliegan las Hermanas de la Caridad que desempeñan todos sus oficios. Las bendiciones de los pobres han debido ser también como riego benéfico de esa ya arraigada institución.

Ayer acordó el Ayuntamiento un voto de gracias para la Junta administradora de la Tienda Asilo, por el hecho de haber adquirido unas casas próximas para su ensanche. Merece dicha Junta esa distinción, por muchos motivos. La adquisición de casas para el ensanche de la Tienda Asilo, supone una administración tan pulcra y económica, que ha permitido ahorrar lo bastante para esa compra; supone el propósito de prepararla con mayor capacidad para cuando sea mayor la concurrencia de pobres, además de procurar para los que ahora asisten, todas las comodidades posibles.

Hay que hacer constar y en su día se publicarán con los debidos honores, los nombres de los propietarios de las casas adquiridas, que éstos no han puesto ninguna dificultad para la venta, ni creo que han dado precios siquiera, sino que han dejado á la voluntad de la Junta la cantidad que se les ha de dar por la explotación.

Con estas facilidades, la mejora que se intenta será pronto un hecho y la Tienda Asilo tendrá honores de palacio. ¡Y quien sabe con qué obras de caridad se podrá ampliar la institución!

El grupo de párvulos que sostiene en aquella casa el Sr. Echevarría y que reciben á la vez instrucción y educación de las Hermanas, es probable que cuando haya más local sirva de base á una escuela de párvulos y de futura redención á las criaturas de aquel barrio de San Juan.

Nació la Tienda Asilo, consentida en dos mequinos cuartuchos del cuartel de San Leandro; después pudo, tener casa propia en el local donde se halla; ahora aspira á más, á ensanchar el cenáculo para cuando sean más los pobres y para llenar otras necesidades. Por eso, al voto de gracias del Ayuntamiento para su buena y ejemplar Junta, se asocia toda Murcia, solicitándole por su constancia por su recitudo y por sus altas miras.

Muchas pesetas, relativamente, gastamos casi todos al mes; más de las que podemos, por exigencias sociales y por motivos fútiles, que no nos producen ninguna satisfacción. No hay más que dos pesetas sagradas, que no nos llegan el diario al alma, y que tal vez sean las que más influyan en nuestra suerte y en la justificación de nuestro espíritu: las dos pesetas de la Tienda Asilo y del Asilo de Ancianos. Acaso en el Debe de nuestros más altos deberes, no tengamos más que esas dos pesetas de Haber.

José Martínez Tena

NOTICIAS DE LA GRANJA

(POR TELEGRAMA)
Vuelco de un automóvil. - Santa María herido.
Granja 5 (245 m.)
Carra de Rofrio, de regreso de Madrid, se averió el automóvil del duque de Santo Mauro.
El carruaje quedó destruido y el duque resultó con varias heridas leves.
Los reyes de paseo
Los reyes se pasearon en automóvil hasta Robledo.

CRIMEN EN MONTILLA

(POR TELEGRAMA)
Dos muertes
Madrid 5 (2 m.)
Comunican de Montilla que anoche se cometió un crimen en dicha población.
Francisco Gómez se hallaba hablando con su novia.
En este momento se presentó Manuel Carmona, renovando sus burlas de noches anteriores.
Los dos llegaron a las manos, golpeándose.
Acudieron varios jóvenes a defender al Carmona.
Entonces Gómez sacó una navaja matando a Carmona y a otro joven.
Se le detuvo, dejándolo a disposición del juzgado.

COMUNICADO

PARA UNA ALUSION

Señor director de EL LIBERAL.
Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: En el periódico de su digna dirección correspondiente a la edición de la mañana del día de hoy se publica una carta que el abogado D. Isidoro de la Cierva dirige al alcalde de esta ciudad y presidente de la Cámara de Comercio D. Jerónimo Ruiz, con motivo de los desfalcos que se dice ha realizado el corredor de comercio D. Eduardo Martínez Roger, recientemente desaparecido de esta ciudad.
Podrán ó no ser ciertas las inculpaciones que al mencionado corredor se hacen y sinadas ó no las medidas que el Sr. La Cierva propone para perseguir y castigar al mencionado sujeto, pero lo que no es lícito es que con semejante motivo se dirijan inculpaciones claras y transparentes a personas que han procedido con la mayor corrección y al amparo de las leyes.
En este caso se encuentra la casa mercantil que represento y en su nombre tengo que protestar de la alusión que el Sr. La Cierva hace manifestando en su carta que en un cruce de calles bien conocido, tres esquinas de las cuatro, suspendieron pagos y siguen trabajando sin pagar a sus acreedores y como si nada les hubiera ocurrido. Ignoro los beneficios y ventajas que habrán podido obtener los dueños de los establecimientos de las dos esquinas citadas, pero en cuanto al mío puedo asegurar que lejos de beneficiarme en nada es bastante más precaria mi situación que cuando, por desgracia, tuve que presentarme en suspensión de pagos, porque todos cuantos ingresos he realizado desde aquella fecha los he venido dedicando a pagar a mis acreedores, hasta al extremo que en poco más de un año he satisfecho la casi totalidad del pasivo que presenté al juzgado, como puedo justificar con mis libros y con los documentos que obran en mi poder.
Hecha esta aclaración que el buen nombre de mi casa interesa y motivada por una injusta acusación en la que se confunden actos lícitos y honrados, tanto por el móvil que los inspiró como por el desenvolvimiento de los mismos, con

otros que no lo son, me permito rogarle, señor director, la publicación de las anteriores líneas, quedándole por ello muy reconocido su más atento s. q. b. s. m.,
Francisco Torregrosa
Socio de la casa Hijos de la Viuda de J. Baños

EN HONOR DE GARIBALDI

(POR TELEGRAMA)
Roma 5.
En la Cámara se ha pronunciado eloquentes discursos en honor de Garibaldi, con motivo de la celebración de su centenario.
Se levantó la sesión entre entusiasmas vivas.
Paris 5.
En todas las colonias italianas se han celebrado entusiasmas manifestaciones por el centenario de Garibaldi.

PETICION DE PENSIONES

(POR TELEGRAMA)
Para las víctimas de los atentados
Barcelona 5 (11'15 m.)
Los concejales solidarios piden al Estado la concesión de pensiones para las víctimas de los atentados.

HELLIN

Abusos de una empresa
Ante la desfachata y precáz actitud de la empresa electricista, no sabemos ya á quien hemos de dirignos para conseguir que se nos diga.
Las señoras Navarro y C.ª han hecho de tal modo oído de mercader á las quejas del público y las campañas de la prensa, que no hay medio hábil para conseguir de ellos que corrijan las innumerables deficiencias del alumbrado.
Ni que el público proteste, ni que nosotros, haciéndonos eco de su justa queja, traslademos la protesta al periódico, es suficiente á poner coto á esos abusos que con un descazo rayano en la provocación, vienen cometiendo día por día.
La protección de que disfrutan, gracias á la impunidad que les presta el débito del Municipio, repercute de tal modo en contra de los intereses del público, que éste va hallándose dispuesto á no tolerar tanto abuso.
No solo padecemos la intermisión en el alumbrado por interrupción en la línea, cosa que sucede continuamente. Ahora hay algo más que prueba hasta donde se nos han puesto por montera.
En algunas de las calles de la población hace más de dos meses que no lucen algunas lámparas de las allí instaladas.
Sobre esto, nos consta que la policía ha llamado la atención á los electricistas, pero sin duda se han propuesto no atender quejas de ningún género por cuanto hasta la fecha siguen las lámparas sin lucir.
Esto, que constituye un abuso intolerable, es necesario que termine de una vez, aunque pare ello sea necesario recurrir á procedimientos de más positiva eficacia que los hasta aquí empleados.
De otras deficiencias de la explotadora compañía y de las causas que los motivan nos ocuparemos en la próxima.
Nos hemos propuesto no servir de mofa de esos despreciosos señores y hemos de conseguirlo pase á quien pase.

Nuevo médico

Después de unos brillantes ejercicios de ha licenciado en medicina y cirugía D. Juan Villena Espallardo, el cual se encuentra en esta procedente de Madrid.
Con nuestra felicitación entusiasta, le deseamos una inacabable serie de triunfos.

Bachiller

Después de unos exámenes brillantísimos, en los que obtuvo tres matriculas de honor, ha obtenido en el Instituto de

Valencia el grado de Bachiller el joven estudiante D. José Tomás Precioso.
Al reiterarle nuestra sincera felicitación hacemos votos porque obtenga en su carrera los mismos laureos con que ha adornado el bachillerato.

EL OBISPO DE LERIDA

(POR TELEGRAMA)
Entusiasta recibimiento
Lerida 5 (2 m.)
Llegó el nuevo obispo de la diócesis doctor Ruano, que le era de la de Barbastro.
El recibimiento que se le ha dispensado ha sido en extremo cariñoso.
Las calles del tránsito estaban adornadas.
En la Catedral se verificó solemne Te-Deum.

EL VERANEO EN AGUILAS

Ha dado comienzo la época de los botijos.
El 2 del actual ha sido el primero que ha llegado á estas playas, y hemos visto algunos rostros forasteros.
Esta es la época de animación en esta villa y desde hoy al 15 del próximo Agosto va en aumento, llegando en dicho día á su período álgido.
Según se dice, el Municipio intenta celebrar algunos festejos. Veremos en qué quedan estas chabladurías que se hablan por ahí.
Lo positivo, lo real, lo que podemos decir á nuestros lectores, afirmando, es que se encuentra entre nosotros el empresario del teatro Español, D. Benito López, y que parte de la compañía de Apolo será con nosotros, y esto puede contentar al más descontentadizo, puesto que no solo oiremos el último repertorio, sino que lo escucharemos de la legítima Tía Javiera.
El señor López no se anda por las ramas, se va derecho al trencio y escoge lo mejor, á fin de acreditarse como empresario, y dar satisfacción á sus casi paisanos, puesto que toda la familia de Lopez Ruano es de esta villa. Nosotros nos felicitamos de que haya quien tenga esas arrebatacías, y con eso podamos obsequiar al forastero y á la vez que lo pasemos bien.
Este año no se podrá quejar de no tener donde pasar las noches agradablemente. El teatro Español, que por su situación es fresco; la gloriosa de Robles Vivas, frente al Casino, que la está embelleciendo la Junta directiva de aquí, donde habrá un excelente sexteto, además de una brillante iluminación; la gloriosa de la plaza de la Constitución, donde tocará algunas noches la banda de la población; festejos que costará el comercio y el Municipio, cinematógrafo, matines en el Casino; en una palabra, los días pasarán aún más rápidos de lo que ellos pasan; y de este modo iremos consumiendo la poca vida que tenemos.
Pero no hay que pensar en cosas tristes; á divertirse, los que tengan cosas indispensables, humor y dinero.
José M.ª Buck.

EL BANDIDO PERNALES

(POR TELEGRAMA)
Savilla 5 (10'35 m.)
Los civiles que paraguán á Pernaless rodearon el cortijo en que se guardaba el bandido.
Este, en unión del Niño Aransel, huyó valiéndose de un estratagemas.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)
Círculo democrático
Barcelona 5 (2 m.)
El Círculo republicano democrático ha nombrado presidente honorario á Sol y Ortega.
Una absolución
Se ha dictado ante de sobreesimiento en la causa instruida á Francisco Seguí por la explosión de una bomba en el urinario de la rambla de las Flores.

TRIBUNALES

HOMICIDIO, DISPARO Y LESIONES
Conclusión de la vista
Próximamente á las diez se constiyó ayer el tribunal del jurado bajo la presidencia del de derecho de la Sección segunda para continuar la vista de la causa instruida en el juzgado de San Juan y que dió principio el jueves contra Vicente Soler Garbí y cuatro más, sobre muerte violenta de José Antonio Martín Murcia.
Practicadas las pruebas, el abogado fiscal Sr. Cardell modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación en cuanto á Manuel Carrión García, Blas Martín García y Manuel Martín Murcia, considerando á Juan José Ornes Pino autor de un delito de lesiones menos graves, solicitando para el mismo la pena de arresto mayor y en su consecuencia pida se le declarase comprendido en el último indulto, sosteniendo en cuanto á Vicente Soler Garbí las conclusiones provisionales.
Acto seguido la Sección de derecho dictó auto de sobreesimiento en cuanto á los referidos procesados, quedando solo en el banquillo el Soler Garbí y en el alfo de las defensas D. Adolfo Bolbo Martínez.
Después de los informes de las partes y en oportuno estado del juicio el jurado, cumpliendo con los deberes que le impone la justicia y creyendo plenamente que el Vicente Soler Garbí no era el autor de la muerte de José Antonio Martín Murcia, sino que fué un caso fático de la lucha sostenida por los procesados, dictó veredicto de inculpabilidad.
Seguidamente el fiscal solicitó la revisión de la causa para ante nuevo jurado y la Sección de derecho denegó en el acto la pretensión del representante de la ley dictando sentencia absolutoria en favor del acusado.
El resultado del juicio ha sido bien acogido por el público que esperaba con interés la decisión del tribunal del pueblo.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)
La fiesta de la Independencia
Paris 5.
Comunican de Nueva York que se ha verificado la fiesta de la Independencia.

Después hubo brillantes recepción en el palacio episcopal.

VAPOR INCENDIADO

(POR TELEGRAMA)
Coruña 5 (8'45 m.)
Ha entrado en el puerto, incendiado, el vapor «Me-span».
Trabajos para extinguir el fuego

REFORMA DE LA POLICIA

(POR TELEGRAMA)
Madrid 5 (12'25 t.)
La Cierva piensa acometer la reforma de la policía.

LA PENNA DE MUERTE

(POR TELEGRAMA)
Una sentencia
Segovia 5 (2 m.)
Ha sido condenado á la pena de muerte y 14 años de presidio Robustiano Muñoz que asesinó á una anciana del pueblo de Moraleja.

VIDA RELIGIOSA

VILA Y ALUMBRADO. - Día 5, en las Capuchinas, por los señores marqueses de Ordoño.
Mañana en San Bartolomé
SARAGOZA. - Día 6, Santa Dominica y Santa Lucía, vírgenes, San Isidro y San Rómulo.
EN EL CARMEN. - Mañana tarde á las cinco continuará la novena de la Titular, predicando D. Francisco Seriano Ibañez.
Se aplicará el ejercicio por D.ª Pilar Zarradona en sufragio de su esposo don Luis Sandoval y demás difuntos de su familia.
- La Ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará mañana á las siete de la mañana la solemne función en honor de su Titular.
Será orador el Dr. D. Juan Antonio Muznera

CARTERA DE MURCIA

- El veraneo -
Han salido:
Para Jumilla, D.ª Francisca y D.ª Eloi na Martínez Tomás.
Para San Javier, D. Antonio Clemares Martínez.
Para Cabezo de Torres, D. Joaquín Alvarza.
Para Verdolay, D. Fernando Pérez Vidal.
- Abogados del Estado -
El día 15 del corriente mes de Julio termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones á dicho cuerpo que ya plazo es improrrogable.
Las instancias podrán presentarse has

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR
D. BALDOMERO ABRIL Y RUIZ
Que falleció el 28 de Junio último
R. I. P.
Se aplicarán todas las misas que se digan cada media hora, esta mañana, desde las siete hasta las doce, en la Iglesia parroquial de San Nicolás.
Terminada la de doce se cantará un solemne responso.
Su Viuda é hijos, hermanas, padre y hermanos políticos, entre ellos Don Federico Delgado y Morales, Ruegan á sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma del finado, y la asistencia á cualquiera de dichos religiosos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 6 de Julio de 1907.

Se han registrado muchos accidentes, asegurándose que han resultado varios muertos.
Huelga general
Londres 5.
Comunican de Juanesburgo que ha sido proclamada la huelga general.

REFORMA DE LA POLICIA

(POR TELEGRAMA)
Madrid 5 (12'25 t.)
La Cierva piensa acometer la reforma de la policía.

LA PENNA DE MUERTE

(POR TELEGRAMA)
Una sentencia
Segovia 5 (2 m.)
Ha sido condenado á la pena de muerte y 14 años de presidio Robustiano Muñoz que asesinó á una anciana del pueblo de Moraleja.

VIDA RELIGIOSA

VILA Y ALUMBRADO. - Día 5, en las Capuchinas, por los señores marqueses de Ordoño.
Mañana en San Bartolomé
SARAGOZA. - Día 6, Santa Dominica y Santa Lucía, vírgenes, San Isidro y San Rómulo.
EN EL CARMEN. - Mañana tarde á las cinco continuará la novena de la Titular, predicando D. Francisco Seriano Ibañez.
Se aplicará el ejercicio por D.ª Pilar Zarradona en sufragio de su esposo don Luis Sandoval y demás difuntos de su familia.
- La Ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará mañana á las siete de la mañana la solemne función en honor de su Titular.
Será orador el Dr. D. Juan Antonio Muznera

J. LEON. - Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el día 6 inclusive.
- Pago á los maestros -
Ha quedado abierto el pago de las clases pasivas del magisterio de esta provincia, debiendo presentarse los interesados á retirar sus haberes dentro del plazo de diez días, pasado el cual se reintegrarán á la Junta Central las cantidades no satisfechas.

- Artes gráficas -

Ha quedado constituida en Cartagena una compañía anónima, con capital de 500,000 pesetas, titulada «Sociedad Levantina de Artes Gráficas», de la que es director gerente D. F. Pérez Ojeda.
Se encuentra restablecida de su enfermedad la distinguida señora doña Dorothea Rubio Morales, á quien por tal motivo felicitamos.

VINOS Y CORDONES, MARQUES DE MISA, JERRE

El último número de la Revista de Medicina y Farmacia contiene el siguiente sumario:
- La mortalidad en Murcia durante el año 1906, por J. Fabrega. - La Medicina Ferro-Manganesica en el tratamiento de la anemia, por F. Ferrás. - «Sección oficial» - «Comunicación de los inspectores provinciales al señor ministro de la Gobernación». - «Congreso de higienistas municipales». - «Yonates». - «Cartera». - «Parlamentos recibidos».

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Las Obras de Misericordia (1)

largo que Mateo no podía oírle, examinóse á la alcoba, y descorriendo la cortina, dijo:
- Puede usted salir.
- ¡Salud y pesetas, señor conde! - dijo el zapatero sonriendo, saludando ridículamente.
- ¡Ha visto usted bien al hombre que acaba de marcharse? - le preguntó Roberto, sin hacer caso de las reverencias del zapatero.
- ¡Vaya!
- ¿Y le conoce usted?
- Perfectamente; le he echado unas medias sueltas á unas botinas.
- De modo que es...?
- El que visitaba todos los días á la pícara vieja de la buhardilla.
- ¿No tiene usted duda ninguna?
- ¡Duda? Ni esto.
Y el zapatero se mordió la uña del dedo pulgar, fingiendo hacer fuerza comicamente.
El conde se sonrió.
- Sígame usted - le dijo. - Voy á darle lo ofrecido.
- ¿De veras, señor? - exclamó el zapatero con una alegría harto ridícula.

- Yo no ofrezco nada en balde.
- Lo supongo, lo supongo.
Cuando llegaron á la antecámara, el conde le dijo:
- Espéreme usted aquí un instante.
El zapatero hizo cuatro reverencias; pero tan campanudas, que las greñas del cogote le cayeron sobre la frente.
Poco después Roberto salió con un puñado de monedas de oro en la mano.
- Tome usted - le dijo. - Estamos en paz.
- Soy el esclavo del señor conde - exclamó el zapatero, guardándose el oro con cómico aturdimiento - y si algún día el señor conde necesita de mí, sabe que puede mandar, que aunque pobre, soy un hombre de chapa, y lo mismo sirve para un fregado que para un barrido, y pongo unas medias sueltas mejor que el zapatero de su majestad, aunque la suerte me coloca en un portal. Pero ahora, gracias al señor conde, ya será otra cosa: cambiaré de rumbo. ¡Canario! Con mil reales, un zapatero bien puede coñiar la proa.
El zapatero había dicho las anteriores palabras guardándose el oro en los bolsillos.
Cuando terminó su grata tarea, alzó los ojos para enviar al conde una sonrisa de agradecimiento, pero el conde había desaparecido.
Entonces se dijo:
- ¡Calla! Me ha dejado solo. ¡Qué señor tan extraño! Me da un dineral, y ni siquiera me permite que se lo agradezca. Bien es verdad que con la alegría debo haber dicho una porción de barbaridades. Pero en fin, mi padre me enseñó á zapatero, y no á señor; de modo que unos tacones torcidos los pongo derecho como la chimenea del gas, y unas medias sueltas que dicen glorias; pero lo que es hablar... ese de hablar se queda para los diputados. ¡Por dónde di-

bios encontraré yo la puerta de la calle? ¡En estas casas de señores hay tanto terreno de mástil...
Y el zapatero entró á la buena ventura por la primera puerta que vio ante sus narices, hasta encontrar un criado que le condujo á la portería.
Una vez allí, se creyó hombre feliz.
Mil reales, cuando se ha llegado á los cuarenta años sin poseerlos nunca y se cogen de repente, tienen algo de magia.
Y como en toda tierra de garbanzos los faustos acontecimientos se celebran con el zumo de la vid, el zapatero se emborrachó formalmente aquella tarde.
CAPITULO VIII
DONDE CACHUCHA REFRESCA LA MEMORIA
Dejando las cosas en el estado que se encuentran, sigamos al Galgo, que se encamina á la calle de la Magdalena, á casa del flagido marqués de Marsán.
Un hombre le estaba esperando en la antecámara. Este hombre era Cachucha.
- Entra - le dijo Mateo.
Y se encaminaron á su habitación.
Este era un pequeño cuarto, que tenía buen cuidado de cerrar siempre que entraba y salía, y adonde aún no había penetrado Samuel de Marsán.
- ¡Sentado - le dijo Mateo.
Cachucha obedeció.
El Galgo cargó su pipa, y después de encenderla, repuso:
- ¡Moy es el dial
- Por eso vengo.
- ¡Te has aprendido bien la lección?
- De coro, como los chicos de la escuela.
- Quiero que formes de tí una mala opinión.

- La formará.
- Que huelan á vino.
- Olerán.
- Y á tabaco.
- ¡Pierda usted cuidado, mi coronel.
- Es preciso que les repugnas hasta el punto de que te arrojen de casa.
- Mucha paciencia han de tener para que así no suceda.
El Galgo chupó por dos veces la pipa, y volvió á decir:
- El chico está enamorado como una bestia de la chavala; pero tu presencia debe hacer cambiar las opiniones, con lo cual conseguiremos dos cosas: libertarnos de un estorbo, y darle un disgusto de padre y señor mío.
- Pero vamos por partes: si me entregan la chavala, ¿qué hago de ella?
- Usa muchacha bonita y joven nunca es un estorbo para hombres como tú.
- Mi coronel, la verdad es que esa chiqueta me va á estorbar.
- En ese caso, te libras de ella como puedas. Yo te doy los docientos duros porque digas *sey padre*; luego tú haz lo que quieras de tu hija.
- En fin, allá veremos cómo se presenta el negocio, porque si la mocosa no quiere seguirme...
- Entonces alborotas, dices que reclamarás á los tribunales. Y sobre todo, querido Cachucha, cuando un hombre de tu condición se propone ganar custer mil reales en una hora, es preciso que agite el ingenio.
- ¿Dónde están los documentos? - preguntó Cachucha.
- Mateo se levantó, y abriendo el cajón de una mesa, buscó unos papeles, que luego entregó á su furioso.

- Aquí tienes una carta del difunto cura del pueblo, en la cual se dice que la niña la ha aprehendido don Máximo Bellas. Aquí tienes otra, en que participa que está buena; acompañando por fin ésta, en que el mismo don Máximo te pide por favor que no le quites á su querida Adela.
- ¡Ah, señor coronel! - exclamó Cachucha. - Esta carta vale por todas.
- Puedes cotejar las letras.
Y Mateo puso en las manos de su emisario una carta de don Máximo.
- ¡Eto es grandel Yo sé poco de letra; pero las dos me parecen de una misma mano.
Mateo se sonrió de un modo infernal.
- No temas. El mismo don Máximo ha de dudar si él la ha escrito. Además, tú debes dar por hecho lo que te encargo.
- ¡Pierda usted cuidado; yo he dicho que me sé la lección de corrido.
- Hoy precisamente es el día más á propósito, y la escena debe tener lugar en casa del señor conde de Potos.
- ¡Y estaré allí la chica!
- Si los domingos comen en casa del conde. Debes ir á eso de las siete; estarán comiendo: ya sabes lo demás.
Cachucha sacó su petaca, y se puso á hacer un cigarro.
Mateo, comprendiendo que le quería decir algo, repuso:
- Vámonos, ¿qué es lo que quieres?
- Si no fuera descortés, pedir al señor coronel algún dinero á cuenta del negocio.
Mateo sacó del bolsillo unas cuantas monedas de plata, y entregándolas á Cachucha, le dijo:
- Toma y vete.

Propiedad de los Sres. Hijos de M. Guizara, Legata, 21, donde se suscribe á los principales obreros de Pérez Escrich.

D Emilio Urra ha presentado instancia en el gobierno civil, acompañada del proyecto correspondiente, pidiendo su autorización para conducir aguas potables desde el balneario del Moro al pueblo de Portmán.

Ha llegado a Murcia el inspector general de ingenieros D. Julio Merello, con objeto de visitar las obras que se están efectuando en el pantano de Alfonso XIII.

Ayer mañana ha salido para dicho punto acompañado del ingeniero jefe D. Luis María y Díaz y del pagador don José Alegría.

La Agencia de seguros de D. Pascual Martínez, ha establecido un servicio en todos los trenes entre Murcia, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios.

El hijo del distinguido médico del hospital provincial, D. Ricardo Pravia Orosa, ha obtenido brillantes calificaciones en el cuarto año de medicina.

Reciban nuestra felicitación los señores de Pravia.

En los Alcazares han empezado a cometerse robos.

Urge que la guardia civil ejerza una vigorosa vigilancia en los próximos días, que será mayor la concurrencia, á fin de evitar que el mal sea mayor.

EL TRANVIA DEL PALMAR

Ayer tarde se verificó la inauguración del tranvía del Palmar, que parecía que no iba á funcionar nunca, por los muchos obstáculos con que, según se decía, tropezaba la Empresa.

Como se ve, los coches han comenzado á circular mucho antes que se esperaba, por lo que felicitamos á la Empresa y al público, á quien tanto beneficia la mejora.

Los diferentes actos que se celebraron relacionados con la inauguración terminaron anoche cerca de las doce.

En nuestra edición próxima publicaremos los detalles de aquéllas, no haciéndolo ahora por falta de espacio.

ALBACETE

FIESTA MANCHEGA

En uno de los días de la próxima feria se celebrará dicha fiesta, organizada por la prensa local, á beneficio de la Asociación albacetense «La Caridad».

Primera parte

Tema de honor: Canto á España.—Premio: Diploma ofrecido por la prensa local.

Tema 1.º Canto á la región manchega.—Premio: Objeto de arte ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Tema 2.º Cuento de costumbres manchegas.—Premio: Objeto de arte ofrecido por la Excmo. Diputación provincial.

Tema 3.º Soneto á la mujer manchega.—Premio: Objeto de arte ofrecido por el ilustre colegio de abogados de esta capital.

Tema 4.º Crónicas literaria regional.—Premio: Objeto de arte ofrecido por la Cámara de Comercio de esta capital.

Tema 5.º Poesía festiva, de asunto manchego.—Premio: Objeto de arte ofrecido por el colegio de procuradores de esta capital.

Tema 6.º Biografía de un manchego ilustre.—Premio: Objeto de arte ofrecido por el claustro de profesores de este Instituto general y técnico.

Segunda parte

Tema única. A propósito escénico, lírico, para representarlo en la fiesta.—Premio: Objeto de arte ofrecido por el señor gobernador civil.

Condiciones para la primera parte 1.º Para los efectos de región de esta certamen se entienden las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Albacete.

2.º Los trabajos que se presentan han de ser inéditos y escritos en castellano.

3.º A cada trabajo acompañará un pliego cerrado con el nombre y domicilio del autor y con un lema que también constará en el trabajo, sin que en éste conste ó figure el nombre del autor.

4.º Los trabajos serán admitidos en la Secretaría de la Comisión, oficinas de El Diario de Albacete, Rosario, 9, hasta el día 15 de Agosto próximo.

5.º A cada tema se concederán, además del premio, dos accésitas, que consistirán en diplomas.

6.º Antes de fin de Agosto se publicarán en la prensa local los lemas de los trabajos premiados. Los nombres de los autores serán publicados en el acto de la fiesta. Los trabajos no premiados se quemarán, así como también los sobres, sin abrirlos, en que conste el nombre del autor.

7.º El autor que obtenga el premio de honor tendrá derecho á la elección de la reina que ha de presidir la fiesta.

8.º En el acto de la fiesta se dará lectura á los trabajos que obtengan el premio en los temas de honor primero, tercero, cuarto y quinto.

Condiciones para la segunda parte 1.º El á propósito escénico, lírico, no excederá de 40 minutos de representación y su autor procurará que no sean excesivos los gastos para ponerlo en escena.

primera parte á la Secretaría de la Comisión.

3.º El jurado de esta tema dictará su fallo antes del día 5 de Agosto y el autor del libreto premiado se obliga á entregar á la Comisión la partitura y material de orquesta del mismo, antes del 3 de Septiembre. El autor premiado queda en libertad para elegir el maestro compositor de la música, la cual no puede ser objeto de concurso por no dificultar las condiciones de este certamen.

4.º Los autores de libro y música del á propósito premiado, tienen derecho al reparto y dirección en escena de su obra, que será interpretada por artistas de las compañías que actúan en nuestros coliseos los días de feria. Dichos autores ceden en favor de la fiesta los derechos de esta representación de su obra.

5.º Inmediatamente que el jurado dé su fallo se publicará en la prensa local el lema del á propósito premiado, para que el autor confíe la partitura al maestro compositor que quiera.

Jurados

Para el tema de honor y á propósito escénico.—D. Valeriano Perier, D. Segismundo Rodrigo y D. Maximiliano Martínez.

Para los temas 1.º, 4.º y 6.º.—D. Isidoro Fernández Valverde, D. Abelardo Sánchez y D. Joaquín Quijada.

Para los temas 2.º, 3.º y 5.º.—Don Wenceslao Montoya, D. Juan García Más y D. Tomás Campos.

Albacete 1.º de Julio de 1907.—La comisión, por El Diario, Tomás Serna; por El Defensor, Eusebio Ruiz; por El Radical, Francisco Vergara, y por El Yapanés, Lorenzo Ojeda.

“FASES DEL ALMA”

Con este título ha publicado un elegante tomo de versos el distinguido é ilustrado esbozo de la guardia civil de este punto D. José A. Jara López.

Los versos de este modesto tomo no son todo lo correctos que el arte exige, pero son espontáneos y sinceros, lo que los hace simpáticos al lector.

“Fases del alma” lleva un prólogo de D. Pedro Jara Carrillo y una cartapelo del teniente coronel de la guardia civil D. Emilio Ruiz de Alsijos, á quien el autor dedica el libro.

En la cubierta figura el retrato del señor Jara con el honoroso uniforme del instituto á que pertenece.

El libro está impreso en la tipografía de Región de Levante y se vende al precio de dos pesetas en el Bazar Murciano.

Felicitamos sinceramente al señor Jara por las muchas y muy gratas satisfacciones que indudablemente ha de proporcionarle la publicación de sus “Fases del alma”.

NOTICIAS DE CARTAGENA

El gobernador militar

El nuevo gobernador militar de esta plaza D. Luis Moncada y Soler recibió ayer en su despacho oficial la visita de todos los jefes y oficiales del Ejército y Armada que fueron á cumplimentarle y darle la bienvenida.

Por la tarde recibió también la de los generales de Marina con mando en esta plaza.

Esta mañana le ha visitado el cuerpo consular acreditado en Cartagena.

El señor Moncada ha visitado en su despacho al alcalde señor Aguirre, en la mañana de hoy.—5 Julio.

¡NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladan.

Rogamos á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encarecemos formalicen los recibos por el tiempo que dure la ausencia.

La política

(POR TELEGRAMA)

Interpelación de Vincenti

(Madrid 5 (11 n.)) Vincenti explanará mañana en el Congreso una interpelación sobre la disolución de las categorías de los maestros.

Los productores de azúcar

En virtud de las excitaciones de los productores de caña de azúcar, se han reunido los representantes en Cortes por la provincia de Granada para acordar las emendas que presentarán al proyecto sobre los azúcares.

Maura y López Domínguez.—Clausura de Cortes.

Maura ha conferenciado extensamente con López Domínguez.

Le ha ofrecido que ríngun proyecto se aprobaría en el Senado hasta aprobarse el de desgravación de los vinos.

Esto ha significado la situación política, por lo que se cree que para el día veinte del actual estarán aprobados todos los proyectos pendientes, cerrándose las Cortes.

Los pastos de Hontoria

El próximo domingo se trasladarán al pantano de marinos ilustres de San Fernando, los restos de Hontoria.

El acto revelará gran solemnidad.

Recepción militar.—Lo que dice Primo de Rivera

En el ministerio de la Guerra se veri-

co hoy la recepción de jefes y oficiales.

Todos cumplimentaron á Primo de Rivera.

Este pronunció un discurso sobre las glorias del ejército.

Vengo—dijo—con buenos deseos para hacer un verdadero ejército y estoy dispuesto á que todos cumplan con su deber.

Políticos mejorados

Maura se halla restablecido de la afección que padecía.

Vega Armijo se halla bastante mejorado del ataque de reuma que sufre.

Ascenso de Nájera

Se asegura que se ascenderá á teniente general al dote de Nájera.

Voto particular

Al dictamen del proyecto sobre desgravación de los vinos habrá voto particular, suscrito por Riu y Berlanga, afirmando el criterio de los demócratas y su deseo firmísimo de que desaparezca completamente el impuesto de consumos.

DE ZARAGOZA

NIÑOS MARTIRIZADOS

(POR TELEGRAMA)

(DE LA EDICION ANTERIOR)

Mas detalles

Zaragoza 5 (2/45 m.)

En la cara presentaban los pobres niños huellas de horribles malos tratos y señales de rasguños.

Tenían el pelo larguísimo y las ropas que llevaban eran miserables.

Los desgraciados niños contaron al juez su suplicio.

Hacia mucho tiempo que no veían la luz, ni la calle y no les daban de comer.

Uno de los niños tiene graves lesiones que se las produjo su padre por querer un día salir del cuarto.

El padre está casado en segundas nupcias.

Todos los niños son de la primera mujer y culpian de todo á la madrastra.

El padre fué procesado por lesionar á una parienta de la primera mujer.

El juez se llevó los niños.

Los vecinos de la casa, al enterarse de que se los llevaban, se disputaron el recogerlos.

Un obrero que vive en el piso alto de la casa se quedó con todos los niños, negándose á percibir la cantidad que le señaló el juez para alimentarlos.

Los compañeros de carrera del padre le obligarán á dimitir.

Los fieros padres atribuyeron el abandono de los niños á una criada durante su ausencia, pero la criada ha declarado que muchas veces no comía ella por dársela á los niños, sin que se enteraran sus padres.

Se sabe que éstos han regresado y que han sido llamados por el juez, ignorándose los detalles de la declaración; pero lo cierto es que á las diez de la noche estaban en libertad.

La noticia del suceso se extendió con rapidez por toda la ciudad, produciendo gran indignación.

Es mucha la excitación que reina, temiéndose ocurrir desórdenes sino se procede con energía contra los padres.

(DE ESTA EDICION)

Manifestación de protesta.—Huida del padre.—Tumulto.—Auto de prisión

Zaragoza 5 (7 t.)

La preocupación popular es el secuestro y martirio de los niños que ya telegrafió.

La indignación del pueblo contra los secuestradores es extraordinaria.

Las mujeres son las más excitadas contra el padre desnaturalizado.

Hoy se ha celebrado una gran manifestación contra los secuestradores de los niños.

Los gritos de la muchedumbre iban dirigidos principalmente contra el padre. Los manifestantes se dirigieron á la casa del secuestro, profiriendo gritos y exclamaciones.

El padre enterado de que llegaban los manifestantes, huyó refugiándose en otra casa.

La muchedumbre irritada le persiguió con ánimo de lincharle.

Ante el gran tumulto que se produjo acudieron la guardia civil, el juez y el fiscal.

Las exhortaciones de éstos para que se disolvieran los manifestantes, fueron inútiles.

La efervescencia popular aumentaba y el grito era ensordecedor.

La actitud del pueblo obligó á que allí mismo se firmara el auto de detención del padre de los niños.

Felicitación del padre.—Pedro.—Noticia de Gargam.—Municipal herido

Firmado el auto de prisión por el juez se detuvo poco después al padre, calmándose con ello algo las pasiones.

El padre es el ingeniero de caminos D. Eduardo Elío.

En un coche celular se le condujo á la cárcel.

A pesar de ir el coche escoltado por numerosos guardias civiles, el gentío le apedreó, increpando al secuestrador.

Frente á la cárcel se produjo un verdadero motín, pretendiendo el pueblo agredir al preso.

Los guardias civiles se vieron obligados á dar cargas para defender al detenido.

Un cabo de municipales resultó herido de un ladrillazo en la cara.

Al atardecer se retiraron los grupos.

La madrastra.—La prensa.—Declaración de los niños.—Paseo en tranvía

La madrastra se llama D.ª Rosa Membrado y es profesora de primera enseñanza.

La prensa refleja la indignación de la opinión.

Dice que los niños tienen derecho á una importante herencia que disfrutaba el padre mientras los pobres niños carecían hasta de lo más indispensable.

Añade que la prudencia de las autoridades evitó hoy graves sucesos.

El juez ha ordenado retratar á los niños.

Frente á la casa del secuestrador hay mucha gente pidiendo á gritos justicia.

Los niños han declarado que llevan un mes encerrados.

Dicen que solo les daban para comer pan y sardinas.

Han sido recogidos por el obrero de la fábrica de espejos Manuel García.

Este los pesó hoy en tranvía.

El público los ovacionó, acariciándolos.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 5)

Proyecto de Besada

Aprobada el acta, lee Besada dos proyectos de ley.

Uno referente á los ferrocarriles secundarios y el otro á la intervención é inspección de las compañías de seguros.

Los indultos

Casa Valencia explana una interpelación sobre el número excesivo de indultos que se concede.

Constituye la frecuencia con que se conceden, exceptuando los de pena de muerte.

Pide se presente un proyecto de ley aboliendo la pena de muerte.

El marqués de Figueroa defiende la concesión de indultos, diciendo que se han otorgado en ocasiones solemnes.

El impuesto minero

Se discute después la autorización para concertar el arriendo del impuesto sobre el mineral bruto á boca mina.

Calabron lo combate con gran energía.

Censura los arriendos de los impuestos, porque ello demuestra la ineptitud de la Administración central.

Cree injustificado el arriendo que se discute, por ser fácil á los agentes del Fisco comprobar en los libros los productos de las minas.

Antes—dice—me cortaría la mano que presentar semejante proyecto.

La contestan Sanz y Escartín. Calabron insiste en sus argumentos. Acatan rudemente al ministro de Hacienda, que ignora la forma conveniente de recaudar.

Pide que conste, que mientras un senador ataca el proyecto, el banco azul está desierto.

Eduardo Guillón dice que el proyecto significa 49 monopolios, uno en cada provincia.

Señala los abusos de los recaudadores, diciendo que son poco honrados.

Hace estadísticas de los impuestos en otros países, deduciendo que los mineros de España pagan más que los de otros países.

La contestan Sanz y Escartín y Bocarri.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 5)

Protección á los azucareros

Empezó la sesión bajo la presidencia de Dato.

Jura el cargo de diputado Cobián.

Marquez pide protección para la industria azucarera.

Maura le contesta que se atenderá su petición al discutirse el proyecto correspondiente.

Otros ruegos

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Créditos extraordinarios Se discuten después los créditos extraordinarios concedidos en el interregno parlamentario para el ministerio de la Gobernación.

Uno de los créditos fué motivado por la necesidad de reparar el cable telegráfico entre Cadix y Tenerife.

FABRICA MECÁNICA DE MUEBLES Ruiz, Clemares y Comp. - Corvera, 25.-Murcia.

ban aun por discutir, incluso dos aditamentos.

Impuesto sobre los naipes Se pone á discusión el proyecto de impuesto sobre los naipes.

Llorente defiende su voto particular contra el dictamen, pidiendo la modificación del impuesto.

La contesta Espada en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen. Interviene Osma en el debate.

Se acepta la modificación propuesta por Llorente y se aprueba el proyecto.

El impuesto sobre azúcares

Se pone á discusión el proyecto sobre los azúcares.

Osma hace observaciones acerca del mismo.

Se aprueban en definitiva varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

PERSONAL DE HACIENDA

(POR TELEGRAMA)

De Murcia

Madrid 5 (11 n.)

Se ha firmado el decreto, nombrando Delegado de Hacienda de Santander á D. Antonio Chápuli, que es Interventor de Murcia.

Para sustituirle en esa capital, ha sido nombrado D. Ramiro Rossi, Delegado especial de Hacienda en Alava.

Desgravación de los vinos

(POR TELEGRAMA)

Compensaciones á los Municipios

Madrid 5 (11 n.)

Hoy se reunió la subcomisión de Hacienda del Congreso para ocuparse de la desgravación de los vinos.

Garay, en nombre de los diputados madrileños, hizo observaciones al dictamen.

Dijo que deseaba quedé garantizada la administración municipal, compensándole de la pérdida.

El presidente de la comisión, Bargamín, le ofreció una nota detallada de las compensaciones, que á juicio de todos son suficientes.

Otros informes

Mañana informarán las comisiones de Málaga y Jerez.

Canalejas y Dato.—Promesa

Canalejas confirió con Dato para asegurarse que la aprobación del proyecto de desgravación de los vinos se hará antes que los demás proyectos.

Dato le ofreció que se haría así, en nombre de Maura, advirtiéndole que aunque se discutieran los proyectos, ninguno se votará hasta que se apruebe el de desgravación de los vinos.

Canalejas quedó satisfecho. Ha ordenado á sus amigos que cesen de hacer la obstrucción que se proponían.

Declaraciones de Canalejas

Después de su entrevista con Dato, Canalejas ha declarado lo siguiente: «Estoy conforme con que la desgravación de los vinos producirá grandes trastornos á los Municipios durante tres ó cuatro años, pero ninguna reforma trascendental se hizo sin producirlos y como ejemplo puede citarse el de los ferrocarriles que mataron las diligencias y la carretera».

«Si se atendieran estos reparos nada se haría, lo que equivaldría á morir de indolencia y miedo».

«El recurso que concede el ministro á los municipios, no alcanza á subsanar la baja de los vinos, pero como no ha dicho la última palabra se prestará á conceder otros recursos».

«El triunfo de nuestra bandera de supresión del impuesto de consumos estriba en la desgravación de los vinos porque obteniéndola es imposible que se sostengan los consumos en las capitales».

«Es preciso confesar, que si no logramos que las desgravaciones beneficien á los consumidores nuestro fracaso será tremendo, pero estoy convencido de la justicia con que elevé la bandera de la supresión de los consumos».

La baja de los recursos municipales se subsanará con impuestos progresivos, haciendo pagar al capital.

MADRID

SESION DEL AYUNTAMIENTO

(POR TELEGRAMA)

La prestación personal.—Lo que dice Teza.—Actitud de los republicanos

Madrid 5 (11 n.)

La sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento de Madrid ha sido interesante.

Se comenzó á discutir el proyecto de prestación personal.

A requerimientos de varios republicanos, Sánchez Toca explicó el alcance de la moción, diciendo que es para el encubrimiento del trabajo en Madrid, evitando los vagos.

Pintó el estado rifeño de la urbanización en el extrarradio por la difícil situación del Municipio.

Aconsejó á los concejales que desol-

gan las censuras y estudien el proyecto y lo mejoren.

Los republicanos anunciaron que lo combatarán.

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Fídanse precios y cuadros de resistencia.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como leche, mas por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas...

Diario de Avisos de Alicante

RESTAURANT SAMPOR Magnificas habitaciones con vistas a la ESPANADA. Precios económicos para familias. Excelente cocina y esmerado trato.

De Torrevejea ANTONIO SERRANO Dispone de coche, tartana y carro para equipajes. Alquila casa gratis. CRACEN, 29

LUIS MIRETE Dispone de coche, tartana y carro para el equipaje. Alquila casas gratis. Calle de la Paz, n.º 33

PARA VINOS FINOS de mesa, pedir los de N.º 1 de Blanco, situado frente a la Pescadería. Torrevejea

Unicos vinos de MESA GENEROSOS de F. Fulgencio López Torrevejea.

De Cartagena GRAN CAFE "ESPAÑA" Calle Mayor y sucursal en el Salón de la Feria. CARTAGENA

Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA

ANTONICITA Mayor de primera. Aljondariego y Comp. S. en D. de Cartagena.

MATERIAL PARA BINAS Y OBRAS PUBLICAS

MANUEL CARMONA Construcciones, trabajos y reparaciones de edificios. - Tel. 28.

De Murcia La Verdadera Ternera especial, en expendio en la Carnicería de San Bartolomé, a los siguientes precios: kilo medio, 48 perras; kilo con hueso, 36 perras; kilo escaldado (carne bajo) 25 id.; una libra de 400 gramos, 10 id.; media libra hueso, 5 id.; kilo hueso 10 id. - El despacho está abierto desde el alba hasta las DIEZ.

LAS PALMERAS establecimiento de coches, para dentro y fuera de la población. Precios económicos. Avisos: Hotel Universal, teléfono.

PERDIDA de un pequeño objeto que forma un conjunto de brillantes, desde la plaza Pintor Villalba a la de Santa Catalina. Quien lo encuentre, Cobello, 17, se lo entregará con gratificación por recuerdo de familia.

ALBERTO RIES VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transporte de viajeros. Vapor Herminio para Lanza y Amberes, cargará el miércoles próximo 10 del corriente. Agente MIGUEL MIRO Puente, n.º 2. - MURCIA Se realizan todas las existencias de barnices, aceites, aceites de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodigas y establecimientos de bebidas. Para tratar casa de la Viuda de A. JARA

ALMACEN de Cíomares VINOS DE MESA VINOS DE JEREZ de MISA por cuartillos. Desamparados, 19, y San Pedro, 31.

FORNOS DE J. PEREZ Y PEREZ Cubiertos a 1/20 pesetas. Huevo para el día. Huevos a la rusa. Rifones a la broch. Langostinos con salsa tártara. Chulettes de cordero con patatas. Escalada, dulce, pan, vino, aceitunas, queso, salsichón y fruta del tiempo. Jaboneras, 4, Murcia

TOMAS SEPIER PEREZ Médico Cirujano Capuchinos, 4. - Murcia

NORIAS ECONOMICAS Las más baratas de España. Fídanse precios a D. J. Dámaso García. Albuera (Murcia).

L'Abbé Fleux Pbro. Prof. francés. Clases desde 6 mañana a 10 noche. Libros gratis equivalente a tres meses de honorarios. Zambrana, 15, 3.º

LA CERES Fábrica de pastas para sopa. - Plaza Apóstoles, número 5.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: en la puerta de la Vela, donde está.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche fresca, edad 19 años. Razón: María Sánchez Martínez, calle del Carmesita, 6.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: María Sánchez Martínez, calle del Carmesita, 6.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: María Sánchez Martínez, calle del Carmesita, 6.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: María Sánchez Martínez, calle del Carmesita, 6.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: María Sánchez Martínez, calle del Carmesita, 6.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses. Razón: María Sánchez Martínez, calle del Carmesita, 6.



El Corsé Parísien Esta conocida casa, acaba de recibir unos preciosos modelos en corsés, estilo parisien, cuyos meritos, que más llaman la atención por lo elegantes, son: Corsé parisien, estilo Armide Aida Parysitis Primèvere Egide Mireille y otros muchos, que son una verdadera perfección en su género. Manuel González San Cristobal, 6 Frente a Corveas

Pérez Hermanos

PLAZA DE SANTA CATALINA, 1 Como en los años anteriores, la mesa a disposición de los que se quedan.

PRECIOS A LA COMODIDAD DE LA CLASE CASAS EN TORREVEJEA El conocido GREGORIO MORALES (+) CURICA participa a sus constantes trabajadores, que se halla dispuesto a proporcionarles desde el mismo precio de una peseta hasta 15, sin interés absolutamente nada por este servicio. Pero pone a disposición de sus clientes tres coches, tres tartanas y una elegante jardinería que se hallan en todos los trenes. También tiene dispuesto un CARRO PARA EQUIPAJES. Dirigirse: GREGORIO MORALES (+) CURICA, Quiroga, 119, Torrevejea.

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO en la calle de la Frereria, n.º 33 a cargo de ANTONIO ROS CLARES

Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche Alicante y Torrevejea y pueblos intermedios de ambas costas, y combinación para Cieza, Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos. En Murcia: Antonio Ros Clares, Frereria, 33. En Alicante: Angel Ruiz, cartero. En San Pedro: José Guirao, cartero. En Pacheco: José Ramos, cartero. En La Unión: Pedro González, Teller, 8. En Cartagena: D. Benito de Briones, Duque 24. En Orihuela: Justo Giménez, Corredora, 10. En Elche: José Cayuela Rizo, San Juan, 48. En Torrevejea: Manuel Brá, Caballero de Rodas, 7. En Alicante: Manuel Brá, Calatrava, 14. En Cieza: Luis Anaya, Comercio. En Valencia: Sr. Cuenca, plaza del Lobo. En Barcelona: Diego Molina, Paseo de Colón 8.

Recepciones: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde. Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace a todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevejea los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

NOTA: Con motivo de la próxima temporada de baños, desde 1.º de Julio queda establecido como en años anteriores, el servicio para las playas de Alicante, Santpau, Torrevejea, Pinar, San Javier, Los Alcázar, Lo Urutia, Los Nietos y Cabo de Palos, contando con personal práctico en todos los puntos indicados para la puntual entrega de todos 1.º encargos. Nota importante: Todo el servicio que hace esta agencia está demostrado de antiguo que lo cumple con completa exactitud y no anuncia lo que no puede cumplir.

ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Murcia, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pide, con combinaciones de varios periódicos remitos, a precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversarios

ALCALA, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517

EL Liberal MADRID TARIFAS DE PUBLICIDAD Notas útiles. 2,00 pesetas línea. Noticias. 3,00 Reclamos. 1,50 Anuncios, cuarta página. 0,50 Esqueletos mortuorios, según muestrario.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica LINEA DE LAS ANTILLAS El día 1.º del próximo Julio, saldrá de Alicante el vapor JUAN FORGAS, para los puertos de Caserías, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

LINEA de la América del Sur Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Saldrá de Alicante el día 12 del próximo Julio el vapor BRASILEÑO, cedido en el Lloyd's a 100 A. L. Para datos y demás informes dirigirse a su consignatario: D. PEDRO LLORCA.-ALICANTE

"EL DIA" Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA Incendios, Valores, Marítimos

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA

DESCONFIAR DE IMITACIONES El elitrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. En Farmacias. - Desconfiar de imitaciones

Baños de la CONCEPCION

Situados en el Ceqüión Nueva instalación de baños orientes FILOMENA PERAL Cinematógrafos Se alquila un cinematógrafo nuevo y moderno con operador y programas variados de películas. Se alquilan películas a precios módicos. Razón: José M.ª María, Bainsario. - AGUILAS

TORREVEJEA BALNEARIO VISTA ALEGRE es por su situación y especialidad el que mejores condiciones reúne, siendo su especialidad los baños calientes en piletas de mármol.

CELDRAN HERMANOS AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez EN MURCIA: SOCIEDAD, 13 la más antigua y acreditada de la Región Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, La Unión Orihuela, Torrevejea, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona

DESPACHOS En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena, D. José Comar, San Francisco, 2. En Cieza D. Antonio Martínez, comercio. En Alicante, D. Antonio Guirao, Correo. En Orihuela, D. Cristóbal Sevilla, Plaza, 8. En Orihuela, D. Mariano Fuentes, Rocavara, 15. En Callosa, D. Marcelino María, calle Mayor 9. En Albuera, D. Pascual María, Mayor 4. En Cieza, D. Antonio Guirao, Mayor, 6. En Alicante, D. Francisco Bueso, Principe, 5. En Orihuela, D. José Valdeón, Iglesia 6. En Torrevejea, D. Manuel Martínez, Cuarta, 14. En Torrevejea, D. Antonio Ontoria, Roda, n.º 15. En Castellón, D. Antonio Díaz, San Antonio, 28. En Elche, D. Diego Macía, Desamparado, 12. En Alicante, D. Pascual Martínez, plaza Isabel II, 2. En Villajoyosa, D. Francisco Selles, Mar. 43. En Vilnius, D. José Bravo, Mayor, 6. En Alicante, D. Ramón González, Placer, 9. En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo. En Barcelona, D. Enrique Vall, Paseo Colón, 8. En Madrid, D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116 (Salidas de Murcia para Cartagena, por el tren mixto de la mañana, regreso de Cartagena para Murcia y línea de Alicante y Torrevejea en el correo de la tarde) Salidas de Murcia directas hasta Alicante y Torrevejea en todos los trenes. Regreso de estos puntos en todos los trenes. NOTA: El servicio de esta Agencia entre Murcia, Alicante, Torrevejea y pueblos intermedios, se hace a todos los trenes y los encargos de Cartagena para Murcia y línea de Alicante y Torrevejea, se entregan el mismo día. Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Sucursal de España en Alicante. NOTA.-Esta agencia no tiene combinación con ninguna otra entre Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevejea.

LA POSTAL Máquina de escribir de teclado universal, la única por 300 pesetas con estuche. Muy útil, muy sólida, muy sencilla. Venta a plazos. Agente en la provincia, Herranz y Koch, Calasparra.

SE VENDE una cama matrimonial, una mesa ministro, espejos, armario de baño, guarderropa, peinadora y consola, todo recién construido de nogal, se dará muy barato. Calle Nueva de San Agustín.

BAÑOS DE CADENAS Temporada de 1907 Abiertos desde 29 de Julio Servicio permanente.

Guia de Murcia por D. JOSE MARTINEZ TORNEL Indispensable para el forastero, útilísimo y asequo para los murcianos. Se vende a una peseta, casa y librería del autor, calle de San Pedro, 17

HERNIAS (QUEBRADURAS) APARATOS Especialidad que recomienda la CIENCIA A los señores de HERNIAS (quebraduras) por su comodidad y posible curación. Gabinete: Puercas de Murcia, 27

José María Sarabia Vergel Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admito toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Comprensivo y ventoso en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.